

DECRETO ALCALDICIO N° 1870 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 31 JUL. 2014

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de 445 Servicios Oftalmológicos Programa Resolutividad 2014, correspondiente a la licitación ID 3663-62-LE14 donde presentaron oferta 3 proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3611 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2014.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase Licitación ID 3663-62-LE14.
Adjudíquese Licitación por la adquisición de Servicios Oftalmológicos Programa Resolutividad 2014 al siguiente Proveedor, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

Servicios Oftalmológicos Saini Del Otero E.I.
Rut 76.102.115-K

TOTAL ADJUDICADO \$ 4.450.000 EXENTA DE IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.11.999.001.001 Otros Servicios Técnicos y Profesionales del Departamento de Salud de Requínoa.

El proveedor fue seleccionado por el Comité integrado por Director, Jefe de Departamento, Encargada de Finanzas y Encargada de Adquisiciones, y fue porque proveedor obtiene mayor puntaje según criterio de empate precio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCO CORNEJO CERON
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ASV/MCC/EAG/MM/mm



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)